

RESUMEN Informe Anual de Ejecución 2020 (ejercicio financiero 2019)

El programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas es un programa nacional que distribuye alimentos a las personas más desfavorecidas, cofinanciado por el Fondo de Ayuda Europea para los Más Desfavorecidos (FEAD) (2014-2020) en un 85 % y en un 15% por el presupuesto de la Administración General del Estado.

El proceso de distribución de alimentos se inicia con la determinación de la cesta, que en el programa 2019 incluyó 15 tipos de alimentos distintos. En este programa se han introducido como alimentos nuevos: conserva de carne (magro), macedonia de verduras en conserva, conserva de sardina y batidos de chocolate. Además, se cambió el tipo de legumbre cocida (garbanzo por alubias) y de pasta alimenticia (espagueti por macarrón). La selección sigue, como hasta ahora, criterios básicos de calidad y variedad, fácil manipulación y conservación, larga vida útil y con un formato adecuado para el destino final del alimento.

Los alimentos se obtuvieron a partir de las empresas que resultaron adjudicatarias, como resultado de un procedimiento de licitación pública convocado por el FEGA. Los recursos se destinaron a aquellas empresas licitadoras, cuya oferta económica resultó más ventajosa. Así, en el año 2019 se destinaron 89.131.919,10 € sin IVA al suministro de 95.920.071,53 kg/l de alimentos.

En paralelo al proceso de licitación, para la compra de alimentos, se llevó a cabo el procedimiento de designación de las Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) encargadas de la distribución de los alimentos a las Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR) quienes, a su vez, lo entregan directamente a las personas destinatarias. En 2019, participaron en el programa un total de 5.521 OAR, distribuidas por todas y cada una de las provincias y ciudades autónomas españolas, de modo que se asegura la cobertura nacional de este programa.

El reparto de alimentos se llevó a cabo de dos formas:

A) Entrega lotes de comida. En el caso de los alimentos no infantiles, se entregaron a un total de 1.228.823 personas desfavorecidas (adultos y lactantes). De las cuales 1.133.469 son atendidas por las OAR de reparto y 95.354 por OAR de consumo en sus propias instalaciones. Como novedad, a raíz de una petición de las OAR, se entregaron alimentos no infantiles, además, a la población lactante. Los lotes de comida incluían; 1 kg. de arroz blanco; 2 envase de garbanzo cocido (0,680 Kg/envase); 1 envase de alubias cocidas (0,680 gr/bote); 10 litros de leche entera UHT; 2 litros de aceite de oliva; 5 packs de 3 latas de conserva de atún (80 g x 3 latas = 240 g cada pack); 1 envase de conserva de carne (magro) de 220 g cada uno; 1 paquetes de pasta alimenticia tipo espagueti (paquete de 500 g); 1 paquete de pasta alimenticia tipo macarrón (paquete de 500 g); 5 envases (500 g en la 1ª fase del programa 2018 y 400 g. en las fases 1ª y 2ª del programa 2019) de tomate frito en conserva; 2 paquetes de galletas de 800 g cada una; 2 botes de 660 g de macedonias de verduras en conserva; 1 lata de 780 g de judías verdes en conserva; 2 latas de 840 g de fruta en conserva; 3 latas de sardinas en conserva de 120 gr cada una; 1 botes de cacao soluble de 600 g cada uno; 5 batidos de chocolate de 200ml. Cada uno. Además, en el caso de alimentos exclusivamente infantiles (se distribuyeron 705.908,85 kg a 59.055 lactantes): 4 envases de tarritos infantiles de fruta de 250 g cada uno; 4 envases de tarritos infantiles de pollo de 250 g cada uno; 2 envases de cereales infantiles de 600 g cada uno; 1 lata de leche de continuación de 800g cada uno.

Se realizaron 3 entregas de las cantidades arriba indicadas.

B) Comidas distribuidas: A lo largo del año 2019, se han atendido en OAR que reciben alimento para elaborar comidas (1.313 OAR de consumo) a un total de 95.354 personas desfavorecidas. Estas OAR (o entidades de consumo) han recibido en torno a 7.388.412,55 kg/l de alimento, con el que han elaborado un total de 32.837.389 comidas (se ha considerado una media de 172 días, y 2 comidas al día).

En el año 2019, se ha llevado a cabo una de las tres categorías de **medidas de acompañamiento** contempladas en el PO. La primera de ellas, la de carácter básico consistente en proporcionar a los beneficiarios de la ayuda alimentaria **información sobre los recursos sociales** más cercanos, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia (DGSFI), como organismo intermedio del Programa Operativo del FEAD, elaboró el documento "**Información sobre Recursos Sociales**" en que se concreta dicha medida de acompañamiento básica dirigida a favorecer la inclusión social de las personas más desfavorecidas.

Esta medida de acompañamiento consistió en la información a las personas beneficiarias de la ayuda alimentaria sobre los recursos sociales más cercanos, identificando por cada provincia y/o ciudad autónoma las siguientes tipologías de recursos existentes:

- Centros de servicios sociales municipales, que informarán y orientarán sobre las ayudas, servicios, equipamientos y otros recursos de atención social existentes.
- Oficinas de empleo, dirigidas a promover la inserción en el mercado laboral, así como a informar y orientar acerca de todas las prestaciones y subsidios gestionados por los Servicios Públicos de Empleo.
- Entidades sociales no lucrativas, dirigidas a la atención social, información, asesoramiento, apoyo y promoción e inserción sociolaboral, bien de la población en general bien de determinados segmentos de población en particular.

Indicadores Financieros 2019

Importe total del gasto público subvencionable aprobado en los documentos que establecen las condiciones para el apoyo de las operaciones.	99.455.633,18
--	---------------

Indicadores de Productividad 2019 (en toneladas)

Cantidad de frutas y hortalizas	19.286,07
Cantidad de carne, huevos, pescado y marisco	6.419,55
Cantidad de harina, pan, patatas, arroz y otros productos amiláceos	9.654,95
Cantidad de azúcar	0,00
Cantidad de productos lácteos	42.644,51
Cantidad de grasas y aceite	6.423,53
Cantidad de alimentos precocinados, otros alimentos (que no pertenezcan a las categorías citadas)	11.491,48
Cantidad total de ayuda alimentaria distribuida	95.920,09
Porcentaje de alimentos con respecto a los cuales el PO solo haya pagado el transporte, la distribución y el almacenamiento	0,00
Proporción de productos alimentarios cofinanciados por el FEAD en el volumen total de alimentos distribuidos por las organizaciones asociadas	100,00
Número total de comidas distribuidas, total o parcialmente financiadas por el PO	32.837.389,00
Número total de paquetes de productos alimenticios distribuidos, total o parcialmente financiados por el PO	3.577.572,00

Indicadores de Resultados 2019

Número total de personas que reciben ayuda	1.228.823,00
Número de niños de 15 años de edad o menos	377.308,00
Número de personas de 65 años de edad o más	84.582,00
Número de mujeres	643.467,00
Número de inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	327.865,00
Número de personas con discapacidad	22.761,00
Número de personas sin hogar	25.345,00

Nota: Hay que considerar que los alimentos distribuidos en el programa contribuyen a elaborar una parte de la comida (las OAR reciben otros alimentos de otras fuentes, lo que les permite elaborar una comida completa, dichas cantidades no se han considerado en este cálculo).